

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.
Volumen 4761.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

LA FIESTA
del Corpus Christi en 1636.

(Continuación) Vistosa por demás era la perspectiva del río, desde la Cruz del rastro, y calle de la Feria en cuánto su curva permitía. Muchedumbre inmensa cubría sus orillas, que adornaban mástiles con multitud de gallardetes, y en su centro varias singulares naves empavesadas, y divididas en dos grupos a una conveniente distancia, que se veían tripuladas unas de soldados y marineros españoles, y las otras de franceses se gún sus trajes y banderas.

Al llegar la Custodia fué saludada por una triple salva de artillería, a que respondió la gritería de la flotilla chusmada de las escuadras, y las trompetas, clarines, pifanos y cajas de sus soldados, empezando un nutritivo fuego de arcabucería y concertadas evoluciones de los barcos, durante el simulacro de la batalla mientras acabó de pasar la procesión. Los lectores comprenderán, que no siendo Leon el pintor, los franceses serían los que arriaran sus banderas en señal de vencimiento; a esta señal, acordes voces e instrumentos musicales entonaron alegrísimos himnos de triunfo, que la brisa del río llevó por una y otra orilla, que atroñaron sus pobladores con entusiasmos victores al rey.

Fueron los directores y costearon esta función los Sres. D. Gonzalo de Cea y Córdoba, D. Luis Antonio de Bañuelos, D. Andrés de Morales y Argote y D. Melchor Guajardo Fajardo.

Pasada la Cruz del rastro el primer altar era el de los PP. de la Merced, colocado frente a la calle Sillería; y aquí conviene advertir para mejor inteligencia de los lectores, que la calle de la Feria entonces tenía por sítios doble anchura que hoy, por cuanto la acera derecha, bajando, la constituye la antigua muralla de la ciudad sin ninguno de los edificios a ella adosados hoy, lo cual permitía el que en esta calle se celebraran cañas y otros ejercicios ecuestres con más comodidad que en la imperfecta Corredora de aquel tiempo.

El altar de los Mercenarios se componía de cinco cuerpos. En el primero, y como base de todo el edificio, corría un altar ordinario con frontalera carmesí, con bordados y flecos de oro, en cuya tabia mirabla un estenso mar, imitado del modo siguiente: sobre cortinas de damasco azul se extendía pliegada una delicada gasa de hilo de plata, cuyas ondas tenían en continuo movimiento, riñéndolas con coquetería, el viento de fuentes colocados convenientemente para ello. Sobre las men-

tidas aguas, que el reflejo de la plata y seda parecían ser verdaderas, se balanceaban dos navios grandes como para no haber peligrado en otras positivas, y que se conocieran no sólo sus menores detalles, sino los trajes y atuendos de sus tripulantes: la una era Católica, la otra Hereje. Sobre el palo mayor de la primera se veía un gran pan de singular blancura, que servía de asiento a un cordero, con este mote: *Hic est Panis qui de celo descendit.* El cordero sostenía una bandera con las armas de España y una cruz roja con esta letra: *Exultate vincens ui vincere!* Llevaba por pilotos la Fé y la Caridad, y por patron en la proa a San Ramón, vestido de blanco, y en la mano una Custodia. Siete soldados, que lo eran siete doctores de la iglesia, servían otros tantos cañones de oro que arrojaban por balas, letras. Toda esta nave la rodeaba un letrero que decía: *Navis inflitoris de longe portans. Paxem suum.*

El otro navio cubría su bordo esta inscripción: *Erravimus à via veritatis et sol intelligentiae non est ortus nobis.* En la gavia del palo mayor se descubría un pan negro, asiento de un dragón, con este mote: *in quo est panis mendacii.* Eran sus pilotos la Soberbia y la Avaricia, y por patron se ostentaba en su proa un demonio horrible con una bandera negra, y por guardacostas siete herejes más, famosos desde Arribo a Lutero y Calvinio, de cuyos cañones salían por balas rótulos que contenían sus yerros.

Interminable sería esta relación si hubiéramos de detenernos en los prolijos detalles del lujo con que todas estas figuras estaban vestidas, según los cuentos del historiador de estas solemnes fiestas. Como muestra solo copiaremos la descripción de la Soberbia, primer piloto de la segunda nave; dice así:

«Esmaltábase la frente unas letras que contenían su nombre, superfluo al parecer cuando la hinchazón del talle, grandeza del vestido, su materia finísima tela de seda azul con franjas de oro, con demasiado rumbo y galantería, suelto el cabello, sembrado todo de rosas de oro a martillo con lucidísimos esmaltes, cuyas hojas juntaban y formaban lazo unos ricos y preciosos diamantes que oscurecían los mas vivos rayos del sol. Toda esta grandeza era pedestal de otra no menor. En el remate del cabello sentaba un galante y vistoso monte de plumas, que abrazaba otro diamante, y para complemento de su valor le acompañaba un mazo de Martinetes tan copioso, que fuera de ser singular en esta república, llega su estima a cuatrocientos escudos de oro, escusado digo el dar a conocer con el nombre este vicio cuando el traje, tan fácil le declara.»

La índole de un artículo de perió-

dico nos impide seguir en la descripción de este magnífico altar de sorprendente lujo en todos sus menores detalles; diremos sin embargo que sobre el mar estaba la figura colosal de la Iglesia, cercada de una gigantesca vid que le servía de pedestal; sobre el arco del segundo cuerpo ángeles y profetas con diversas leyendas. En el tercero, sobre una concha se miraba la imagen de Jesucristo, ofreciéndose en traje sacerdotal, bajo un rico dosel de terciopelo bordado de piñas de oro, y finalmente para dar una idea de la altura total del edificio, diremos que el cuarto y quinto cuerpo tenían ocho varas de altura.

Parada la Custodia frente del altar, en otro que en medio de la calle había, dio principio el combate de las naves, y ya desde luego se supone que la hereje fué destrozada y echada á pique.

A pocos pasos de este singular Altar se levantaba el grandioso por su fabrica arco triunfal de los PP. de S. Francisco.

R. de Vida.

(Sé continuará.)

CORTES.

SESIÓN DEL 6.

Congreso.

La sesión empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Ardínaz.

El señor Villanova presentó una exposición contra el proyecto de ley de autorizaciones.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de enjuiciamiento civil.

Entrando en la orden del día continuó el debate pendiente sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

El Sr. Carlenal apoyó la enmienda que había presentado á dicho proyecto condenando la que dijo que era doctrina del Sr. Posada Herrera, de ejecutar y plantear apropiándose las doctrinas de otros partidos.

Dijo que la unión liberal no tenía autoridad moral para combatir á las oposiciones por su conducta actual cuando ella entretevo tanto las discusiones durante la anterior legislatura.

Protestó á nombre de su partido contra lo que había dicho *La Correspondencia*, de que dilatando la discusión pendiente se favorecía la causa de la revolución, la cual había combatido siempre, y al mismo tiempo sconsiguió á las oposiciones que siguieran en el camino que han emprendido, pues no son ellas las que han de dar gasto al gobierno, que deseas se aprueben pronto las autorizaciones.

Exigió estas una por una y condonó el reglamento de empleados, dado des-

pues de haber colocado á todos sus amigos políticos.

Dijo que no se comprendía que el gobierno pidiera autorización para hacer economías, cuando no las había hecho en el tiempo en que estaba en el poder á pesar de haberlas pre visto tanto en la oposición.

Sobre la cuestión de las amonitables dijo que nada diría después de lo manifestado por el señor Salaverria, asegurando que el pretendido derecho de los ingleses nacía de una jugada de bolsa en que habían sido engañados, y por la cual ninguna responsabilidad cabía á la nación.

Continuaba la sesión.

Sección oficial.

La Gaceta del 6 no contiene decreto alguno de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Del extracto de la sesión del Congreso del 5 copiamos lo siguiente:

«El señor ministro de Estado pidió la palabra, y dijo que comprendiendo la ansiedad con que se esperaban las noticias del Pacífico, creía de su deber manifestar las que se habían recibido, aunque no tuvieran carácter oficial.

Hace tres días se recibió un despacho telegráfico dando cuenta del bombardeo del Callao; pero como el origen era de dudoso crédito y podía dudarse también de que hubiera tiempo bastante para que llegase á Europa la noticia, el gobierno creyó de su deber no apresurarse á comunicar dicha noticia á las Cortes.

Ho ha recibido el gobierno otro despacho referente no á noticias de Nueva York, sino de Panamá que alcanzan al 13 del pasado y que confirmaban que trajo el despacho de hace tres días. Las impresiones del gobierno sobre este despacho son que nuestra escuadra, después de bombardear á Valparaíso y teniendo el compromiso de honor de castigar, también á los peruanos, con tanta más razón cuanto que de lo contrario podría decirse habría bombardeado un puerto indefenso y no se había atrevido á hacerlo con otro fortificado, se presentó delante del Callao y procedió á bombardearlo, ejecutando un acto de arrojo y valor extraordinarios, atendiendo á que los peruanos habían fortificado aquella plaza con cañones de grueso calibre servidos por artilleros reclutados en el extranjero, teniendo además dos torres blindadas, una al Norte y otra al Sur del puerto. Lo certero de los fuegos de nuestra escuadra lo demuestran las pérdidas que confiesan los referidos partes de origen hostil á nosotros. Natural es que nuestros buques hayan sufrido averías, puesto

que el señor Saavedra Meneses pidió á los diputados que si no con la boca, con el corazón, diesen todos el voto de gracias á nuestros valientes marinos que tanto arrojo han demostrado en el ataque del Callao, pues sabido es que un océano en tierra vale por seis á bordo.

Recordó los sufrimientos, la constancia y prudencia de que han dado pruebas hasta que llegó el momento de obrar energicamente, y el arrojo con que veniendo toda clase de dificultades han enaltecido el nombre de su patria á tres mil leguas de ella. Recordó también el dicho del Sr. Méndez Nuñez de que era preferible perder los buques á perder la hora, y se felicitó de que hubiera sostenido la hora conservando los buques.

El Sr. Orovió dijo que en cuestiones de dignidad y de honra para España no había partidos ni en el Congreso ni en la nación, que sabía iba á presentarse una proposición para felicitar á nuestros marinos, y él aseguraba que las oposiciones la votarían, demostrando así su entusiasmo hacia los valientes hijos de España que tan alto saben poner el nombre de su patria.

El señor ministro de Estado manifestó que creía prematura la proposición de que hablaba el Sr. Orovió, pues se ignoraba cual era el origen de las noticias que había comunicado al Congreso, y creía preferible que se esperase á la confirmación oficial que no tardaría en recibirse.

El Sr. Orovió dijo que él no era de los firmantes de la proposición, pero que estando de acuerdo con el ministro de Estado, creía que vencedores ó vencidos

(32)

Pirvine era una linda muchacha, muy morena y muy blanca, que entregaba las cartas en las comedias del Vaudeville y que buscaba desde mucho tiempo atrás una posición fuera del teatro bien entendido. Enrique de Valbonne se había encontrado en su camino expresamente para representar el papel de Providencia, y esta taza de té que la pecadora le ofreció le costó un cacheñir y unos penitentes.

Enrique se retiraba muy preocupado al dia siguiente á la calle de la Calzada de Antin, á eso de las nueve. Seguía á pie á lo largo de los boulevares fumándose un cigarro.

Enrique de Valbonne había sido educado por un padre demasiado joven y desprovisto de principios para que su moral no se resistiese de ésta educación.

Era un mozo bastante seco, egoista, y que amaba á su padre, únicamente como se quiere á un camarada.

La espesa estuvo preocupado durante un momento de la agitación en que ha-

(33)

bis visto á su padre por la noche; pero el olvido había borrado esta impresión de su mente en casa de Pirvine. Así es que cuando llegó á la Calzada de Antin, no imaginó siquiera que su padre pudiera estar en otro sitio que en su escritorio.

Padre é hijo habitaban el mismo hotel.

Enrique ocupaba el segundo piso; su padre se había reservado el principal.

Cada uno poseía para gozar de más completa libertad, una escalera particular.

Enrique atravesó el patio sin reparar en un criado anciano y consternado que titubeaba en acercársele.

Pero en el umbral del vestíbulo tropezó con el ayuda de cámara de su padre, que le dijo:

— ¡Ah! señorito, desde esta mañana le busco á V. por todo París.

El criado estaba tan trastornado al hablar de este modo, que el joven retrocedió un paso y le dijo:

— Por qué me buscas? ¿Qué ha sucedido?

(36)

ra tenido tiempo, la palabra elocuente de M. de Valbonne hubiera hallado el camino del corazón de su hijo.

Pero el banquero no tuvo tiempo de hablar. El esfuerzo que hizo para reclinarse le fué fatal. Vomitó una bocanada de sangre, y solo tuvo tiempo para indicar con el dedo su frace, que estaba colgado de una silla, y para pronunciar estas palabras:

— Ahí, ahí.. mi testamento.

Después se torció bruscamente hacia atrás, y espiró...

Veinticuatro horas habían transcurrido desde que tuvo lugar el trágico suceso que acabamos de referir.

Enrique de Valbonne, encerrado en su aposento, paseaba á grandes pasos. Aquel dia mismo, á las cuatro de la tarde, debía ser enterrado M. Valbonne de Valbonne en el panteón que la familia poseía en el campo santo de Pere-Lachaise.

Enrique solo tenía veinte años, edad en que el corazón no está aun completamente seco, y la muerte de su padre había sido para él un gran dolor.

(29)

punto revelado, lleno de emoción, la existencia de su hermano.

— Enrique es generoso, se decía, es un corazón noble.... ¡Querido Enrique!

Pero M. de Valbonne llegó tarde al café Inglés.

Enrique se había ido con sus invitados, hacía media hora, dejando una esquela para su padre, concebida así:

«Querido papá, esto para el caso imprevisto de que vuelvas esta noche. Te hemos esperado hasta las dos. Sacó de tu ausencia prolongada las siguientes consecuencias: 1º que el anónimo era obra de la calumnia; 2º que Antonia te habrá hecho quedarte á cenar.

»Hasta mañana, por tanto, Pirvine, ya sabes, la linda morena del Vaudeville pretende que he cenado de sobra, y insiste en que vaya á lomar una taza dé á su casa.

»Tu hijo y amigo,

ENRIQUE.»

Después de haber leído esta carta, M. de Valbonne se encerró en un gabi-

nuestros marinos eran acreedores á la gratitud nacional.

El señor ministro de Estado dijo que pensaba lo mismo que el Sr. Orozco, pues los azares de la guerra en nada podían rebajar el valor y las altas dotes de que han dado y están dando pruebas nuestros marinos.

El Sr. Ortiz de Pinedo manifestó que tenía la proposición á que había aludido el Sr. Orozco, pero que conforme con lo que había dicho el señor ministro de Estado, esperaría á presentarla cuando se hubieran confirmado oficialmente las noticias del Pacífico, lo que esperaba sucedería de un modo glorioso para nuestra patria.

El Sr. Figueroa dijo que él y sus amigos políticos unían sus votos á los de los demás señores diputados y que tan pronto como se confirmasen las noticias dadas por el ministro de Estado, pediría que el Congreso declarase que nuestros marinos habían merecido bien de la patria y que la sangre derramada de Méndez Muñoz y Valcárcel, prueba que los españoles de hoy tanto valen como los que conquistaron la América.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

A las ocho y media de la noche del domingo ocurrió un incendio en Barcelona que consumió en menos de dos horas la fábrica de fundición del Sr. Domenech y una casa que le era contigua. A las once ya estaba dominado.

España podrá enviar en caso necesario al Pacífico un refuerzo considerable de buques de tanto poder como son la fasta blindada «Tetuan», las de madera «Concepción», «Gerona», «Princesa de Asturias», «Cármel» y «Lealtad» que están en la Habana y quizás las dos acorazadas «Victoria» y «Zaragoza» con dos ó tres trasportes.

Un periódico de Nueva-York llegado el 6 a Madrid anunciaba que el bombardeo de la escuadra española contra el Callao empezaría de nuevo el día 3; y este dato revela que nuestra escuadra no ha debido sufrir muchas averías, cuando se apresta a un nuevo combate, y viene a desmentir el aserto de la misma relación, en que se daba por supuesto que los españoles habían tenido trescientos hombres fuera de combate. Nuestros buques se habían retirado por el pronto á Punta de San Lorenzo.

Los detalles del bombardeo del Callao trae os a París por dos viajeros que llegaron del Perú en el mismo buque que llevó a Nueva-York la noticia, aseguran que el combate tuvo efectivamente lugar el 2 de mayo, y el comodoro norteamericano es el que ha dado en Panamá la noticia trasmisita a los Estados Unidos y á Inglaterra. El bombardeo duró cuatro horas, suspendiendo nuestra escuadra, tanto porque había causado grandes destrozos, cuantos porque no había querido agotar las municiones, lo que no estaba abundante. Un buque francés en que se enviaban nuevas municiones, no había podido pasar de Montevideo por averías del mismo buque.

Los cañones del Callao, de los cuales había más de 100 puestos en batería, eran de gran calibre, algunos de 450. A pesar de esto, nuestros buques causaron gran destrozo en la ciudad y las pérdidas de los artilleros peruanos eran muy considerables.

Se insiste en la gran falta que hacen buques pequeños, y se nos asegura que las fuerzas navales francesas se han conducido perfectamente con las nuestras, así en las aguas de Valparaíso como en las del Callao.

En Lima había 216 españoles presos, todos los cuales habían sido conducidos atados al Callao y colocados durante el combate en los sitios de más peligro. Algunos otros habían sido asesinados y confiscados sus bienes.

La estación y los temporales no habían dejado pasar el estrecho de Magallanes á los buques blindados peruanos «Huáscar» e «Independencia», frustrándose así las esperanzas que nuestros enemigos fundaban en estos refuerzos.

El periódico oficial de Lisboa recibido el 5 en Madrid publica los decretos estableciendo el ministerio de Negocios Extranjeros y concediendo grandes cruceñas de la orden de Nuestra Señora de la Concepción á los señores ministros de Fomento, Gobernación y Estado de España. Por otro decreto se ha concedido la gran cruz de Cristo al vizconde del Pontón.

El «Correo de Andalucía», periódico de Málaga, aplaudía las prescripciones sanitarias adoptadas por el ministerio de la Gobernación en 24 de mayo último. Nuestro colega cree que aquél puerto está de enhorabuena, como lo están todos los de la Península, y que con la reforma introducida se ha conseguido mucho.

Recibimos una carta fechada en Arequipa el 21 de abril, en que se nos dan detalles muy curiosos sobre la prisión de los españoles por orden de las autoridades del Perú, apenas conocido el bombardeo de Valparaíso. Como yo me temía, dice el autor de la carta, la noticia del bombardeo de Valparaíso exasperó de tal manera la bilis del dictador, que decretó unas medidas tan crueles como desacertadas por vía de represalias.

Visto el efecto que produjo la noticia en esta ciudad, donde se recibió seis días antes, estábamos tranquilos, cuando el 16 por la mañana llegó el correo de Lima. Por las correspondencias supimos que se había apresado allí á todos los españoles y maltratado á algunos; pero esto, aunque nos disgustaba sobre manera, no nos alarmó, pues la actitud de este pueblo, temible en el Perú, no nos permitía temer nada de él. Empero, si el pueblo nos respetaba, la autoridad no obraba del mismo modo; puesto que el señor subprefecto del departamento se presentó á las nueve de la mañana en casa de uno de los nuestros, amigo suyo, y le dijo que avisase á todos los españoles para que á las dos de la tarde nos presentásemos todos en su oficina con el fin de comunicarnos una orden del gobierno.

Sin sospechar nada malo, hicimos de algaciles suyos y nos avisamos unos á otros, hallándonos antes de la hora de la cita en el lugar indicado. Después de pasar lista, el señor subprefecto se levantó y nos dirigió esta breve cuanto significativa arenga: «Están Vds. presos de orden del supremo gobierno.» Acto continuo nos hizo trasladar á un cartucho inmundo donde no cabían diez hombres (y éramos veinte), sin tener donde sentarnos, ni descansar de ningún modo.

Además del dolor que nos producía el efecto que la noticia había de causar á nuestras familias, se agregaba el de tener

entre nosotros ocho ó diez ancianos octogenarios, ciegos y tullidos. Casi todos ellos pertenecen á los restos de nuestro ejército capitulado en Ayacucho y son monumentos vivos de la honradez. Hay uno, ciego el pobre, que estuvo como sargento de artillería en el combate de Trafalgar. Lo que á estos pobres viejos, (todos ellos declarados por las leyes del país peruanos, no una sino mil veces) afectó la tal medida, es inexplicable, pero lo cierto es que nos desgarraba el corazón el ver las lágrimas que surcaban sus arrugados y venerables rostros.

Apenas en la prisión, empezaron á sacar, bien escoltados y uno por uno, á los que tenían tiendas ó almacenes de comercio y apoderándose de las llaves cerraron y sellaron, guardándose las dichas llaves y pusieron centinelas, volviendo á los dueños á la prisión. No les dejaron sacar ni siquiera un maravillo, llegando la crueldad al extremo de echar á la calle á las familias de los que no tenían más vivienda que en el interior de las tiendas, siempre sin dejarles sacar ni una camisa para mudarse.

El gobierno creía, sin duda, que iba á provocar alguna manifestación del pueblo contra nosotros, lo que hubiera sido terrible; pero sucedió lo contrario, pues de lo mas bajo á lo mas alto de la población, solo hubo un grito de compasión por nosotros y de reprobación contra la medida. Nuestra prisión no se ha visto un momento libre de innumerables visitas. Se han mandado decir misas porque nos soltasean y hecho otras demostraciones que nos han enternecido.

Por último, los jefes de las casas ó factorías de comercio inglesas y alemanas, que son los dueños del cotarro aquí, se presentaron *mutu proprio* al prefecto, e insistieron de tal modo para que nos pusiese en libertad, que al cabo de treinta y dos largas horas salimos á nuestras casas siendo fiadores nuestros esos mismos extranjeros.

Nuestros bienes e intereses siguen confiscados á pesar de las protestas que se han hecho, y no sabemos lo que resulará. Esperamos con terror el próximo correo de Lima, pues empeñada nuestra palabra con nuestros beneficios fiadores, no podemos pensar en escondernos, lo que nos sería fácil.

ESTRANJERAS.

Se han recibido de Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 5.—«El Times» dice: «Con el mas profundo pesar debemos decir que se debe renunciar á toda esperanza de resolver las dificultades europeas por medio de la Conferencia.

»El gobierno francés correspondió telegáficamente con el inglés por causa de la persistencia de Austria, que quería imponer condiciones, haciendo imposible el final de la discusión en la Conferencia.

Viena, 4.—Prusia anunció á Austria, que después de la declaración austriaca, la Dieta la cuestión de los Ducados, consideraba el tratado de Gastein como invalidado, y que las tropas prusianas iban á entrar en el Holstein.

La brigada austriaca del general Kalk ha recibido la orden de retirarse de Altona.

Berlín, 6.—El gabinete de Berlín acaba de recordar al de Viena lo que antes de ahora le había manifestado; esto es, que Prusia consideraría la convocatoria por Austria ó por la Dieta de los Esta-

bros de Holstein como una ruptura del tratado federal.

París, 6.—Las potencias mediadoras, Inglaterra y Rusia, han informado al gabinete de Viena que después de las reservas que ha hecho en su contestación á las notas idénticas, la conferencia proyectada es imposible.

París, 5.—Al abrirse la Bolsa de hoy el 3 francés se ha hecho con algunos céntimos de alza; pero pronto ha caído con los rumores de guerra, cerrando en baja 4 62/75. El 4 1/2 por 100, habiéndose cerrado á 92.

Los fondos españoles no se han colizado.

Los consolidados ingleses según la última nota recibida, han cerrado también en baja quedando de 85 1/4 á 3 8.

Florencia, 5.—El rey que se encuentra en Turín ha sido llamado á esta capital.

Dentro de dos días se hará la declaración de guerra.

París, 5.—Una carta llegada hoy del Callao á un chileno, asegura que la escuadra ha hecho grandes desastres. No parece que sean grandes nuestras pérdidas ni que Méndez Nuñez haya sido herido. Se anuncia que iban á emprender de nuevo el ataque sobre la plaza.

Una correspondencia de Varsovia dirigida al «Diario de Posen» da la siguiente noticia, en la que la originalidad hace olvidar la inveterada:

«Dicen que el famoso Mourawieff ha desaparecido de San Petersburgo en estos últimos días, y se añade que ha sido secuestrado por los afiliados al complot de Karakozoff, quienes viendo que Mourawieff, encargado de la instrucción en este asunto, había descubierto las huellas de una vasta conspiración, enviaron al general un carrión imperial con la librea de la corte y la invitación de presentarse en el palacio. Mourawieff cayó en el lazo, y después no se han vuelto á tener noticias suyas. Creéese que ha sido abogado en el Neva. La policía ha prohibido á los periodicos que se ocupen de esta desaparición.»

Las últimas noticias de Río Janeiro, que alcanzan al 8 de mayo, confirman los triunfos de los aliados contra el Paraguay.

Estas noticias han causado en Río Janeiro y en Buenos Aires una emoción indescriptible, corriendo estos últimos días rumores desastrosos y convirtiéndose el temor y abatimiento en confianza y entusiasmo.

Una carta de San Francisco de California, fecha 30 de marzo último, contiene interesantes pormenores sobre el establecimiento del telégrafo que en breve habrá de circundar el globo entero. La nueva línea, que pertenecerá á la Compañía telegráfica occidental, partirá de San Francisco y se dirigirá al Norte hasta New-Westminster, en la Colombia inglesa: cruzará ésta posesión de la Gran Bretaña en la América del Norte y la América rusa hasta la desembocadura del río Amoor, en donde se enlazará con la línea rusa de Irkoutsk, la cual cruza por Yomsk y Omsk, en la Siberia occidental, por Katharinburgh, en la frontera asiática-europea; por Perm, Kasan, Nizni-Novgorod y Moscow, y termina en San Petersburgo.

La nueva línea tendrá 4,294 millas hasta la desembocadura del río Amoor, reparadas en la forma siguiente: en las posiciones inglesas, 1,200; en las de Rusia, 900; cable submarino en el estrecho de

Berthing, 184; idem en el golfo de Anadyr, 210; por tierra hasta la desembocadura del Amoor, 1,800.

Gacetilla.

—Procesión.—Anteayer tarde se verificó, con la solemnidad acostumbrada, la procesión de la Octava, que recorrió todas las calles que rodean la Santa Iglesia Catedral y que se detuvo delante del Altar levantado en la fachada del palacio episcopal, que se hallaba ocupado con ricas y preciosas alhajas. Las casas de la carrera estaban vistosamente adornadas, y la inmensa concurrencia se dirigió después al salón de la Victoria, en el que se saboraron las armonías de una banda de música, por cuya determinación damos al Sr. Alcalde las más expresivas gracias. Por la noche se iluminó el paseo, permaneciendo en él los concurrentes hasta una hora bastante avanzada.

—Romería.—Decididamente tendrá lugar mañana la fiesta de Ntra. Sra. de Linares, con cuyo motivo puede asegurarse que medió Córdoba se trasladará á aquel histórico Santuario, pues el buen estado del camino y la comodidad de los omnibus que como hemos anunciado darán repetidos viajes desde las cinco, harán mas fácil la concurrencia. Sabemos de muchos objetos que han sido regalados para rifarlos y destinados su producto al culto de Ntra. Señora, y entre ellos figura un hermoso ramillete de dulce, que estará expuesto al público desde hoy en la confitería de la calle de Almonas, donde se ha construido á expensas de un devoto, y donde el agraciado podrá pasar á recogerlo á fin de evitar los perjuicios del trasporte. Los montes que rodean el Santuario han de ofrecer mañana un aspecto verdaderamente encantador.

—El vigía.—Hoy es San Primo, según el almanaque, y yo admiro—que en auge estén algún dia—en esta tierra los Primos.

—Ensanche.—Hemos oido asegurar que se espera pronto la aprobación superior de los expedientes para el necesario ensanche de la calle del Conde Gondomar. Falta hacer que se realice esta utilísima mejora.

—Medidas.—Nos consta que el señor Gobernador civil se ocupa con actividad en descubrir y castigar los abusos de que ayer nos ocupamos cometidos en algunas puertas de la capital. Aplaudimos sinceramente el celo de la primora autoridad de la provincia, y la solicitud y buen deseo con que acude a remediar todos los defectos y abusos que puedan cometerse en la administración pública.

—Losas.—Se va á proceder á la colocación de aceras en la plazuela de San Juan y calle de la Pierna. También se han empezado los trabajos para embaldosar la calle de Mecerones por completo, como la de Munda, San Eulogio, Ambrosio de Morales y Juan de Mena.

—Arboles.—Esta quedando escupida la plazuela de las Cañas. Es decir, que la están dejando sin árboles. Nosotros en vez de esto aumentariamos las plantaciones en el interior de la población.

—Escenas rurales.—Hace pocas tardes se presentaron cuatro hombres en el prado de los Jarales, término de Estepa, y se llevaron las mulas con que se estaban arando aquellas tierras.

(30)

neto del café Inglés, que ya en esta época estaba abierto toda la noche.

Pidió pluma y papel y escribió á su hija la siguiente carta:

«Querido hijo mío:

»Me bato esta mañana á las siete. Si soy muerto, se hallará esta carta sobre mí, así como el testamento, que voy á otorgar, y que estoy seguro ejecutarás fielmente.

»Tu padre que te quería

V. de V...

A esta carta lacónica, el banquero unió, en efecto, su testamento que escribió en el acto.

En él reconocía á José Loriot como su hijo natural, y le dejaba la tercera parte de su fortuna, es decir, setecientos mil francos, próximamente.

Las primeras horas del alba sorprendieron á M. de Valbonne sellando con sus armas, que llevaba grabadas en un sello pendiente de la cadena del reloj, su testamento y la carta para su hijo Enrique.

Colocó ambos pliegos en el bolsillo

(35)

dispensable que hable con mi hijo algunos instantes antes de morir. Por tanto, digale V. la verdad.

El médico era un amigo del banquero; una lágrima rodaba por sus ojos.

Hijo mío, dijo á Enrique, su padre de V. está gravemente herido.

Diga V. mortalmente, doctor, interrumpió el moribundo con calma.

El doctor inclinó tristemente la cabeza.

Y, añadió M. Valbonne de Valbonne, cuya voz se debilitaba mas y mas, dejadme pronto con Enrique, dejadme pronto.

Los padrinos y los médicos se retiraron. Entonces pasó una cosa, que debió, de seguro, tener una influencia terrible sobre la conducta de Enrique de Valbonne.

Se adivina que el padre no había querido quedarse solo con el sino para hablarle de su segundo hijo, del desgraciado José Loriot, que á esta misma hora conducía al cementerio el cuerpo de su madre; y sin duda que, si hubie-

(34)

—Su señor padre...

—Mi padre...

—Se ha batido esta mañana... y está herido...

Enrique arrojó un grito, atropelló al criado y subió á la habitación de su padre corriendo, hasta perder el aliento.

M. Valbonne de Valbonne estaba acostado en su cama, respirando aun, pero mortalmente herido.

Su vista, que empezaba á velar la sombra de la muerte, se iluminó cuando su hijo entró.

El joven se precipitó sobre la mano de su padre, que llevó á sus labios, é interrogó despues con ansiosa mirada á las personas que rodeaban el lecho de monsieur Valbonne de Valbonne.

Este grupo estaba formado por los dos padrinos y dos médicos, de los que uno había asistido al combate y hecho la primera cura.

Hacia este fué hacia quien tornó los ojos el moribundo.</

—Lo sentimos. —Se han ausentado de esta capital, fijando su residencia en Cádiz, los señores condes de Tarifa, que durante algunos años han vivido entre nosotros, siendo sumamente apreciados por las personas que han tenido el gusto de frecuentar su amable y distinguido trato. Su caridad inagotable, sus escelentes costumbres han dejado entre nosotros un recuerdo difícil de borrar. Desearemos que en otras poblaciones no sufran penas tan terribles como la muerte de su querido hijo, con cuyo suceso Dios quiso poner a prueba su religiosidad y su resignación.

—Declaracion. —El anuncio que ayer se repartió de la agencia le maquinas segadoras, debió haber sido puesto en nombre del Sr. D. Guillermo Poole, calle de Maese Luis, núm. 5.

—Mercado. —Anteanoche se celebró otra reunión para llevar a cabo la construcción del mercado de S. Francisco, que según parece se halla en buenas vías de realización.

—Mas Lagartijo. —Está visto que este es el año de los cuernos. La empresa del circo sevillano, en vista del buen efecto que ha producido Lagartijo, lo ha vuelto a contratar para la corrida del día de San Antonio, en compañía del Gordito, que ya parece se halla aliviado de su defensiva.

—Cumplirán. —Los bichos que se han de lidier en la plaza de Córdoba el próximo día de San Juan son de una acreditada ganadería y no dejarán mal puesto su pabellón. Faltó solo que se lidien en regla.

—Subasta. —En los días 12 y 20 del actual se subasta en Belmez el arriendo ó venta libre de los derechos del vino y aguardiente.

—Cantares. —Eres alegre, risueña —bonita, franca, leal; si no fueras perdiguera, —serías mujer cabal.

Hay borracheras de vino, —borracheras de licor, —y hay borracheras peores, —las borracheras de amor.

Dicen que los gatos echan chispas de electricidad; —yo echo chispas sin ser gato —cuando tú celos me das.

No lleves si vas al baile —mas careta que tu cara, —que ella oculta á todo el mundo —los sentimientos del alma.

—Tabacos. —En el número 293 del Boletín oficial de esta provincia se publican las disposiciones acordadas para la venta de los tabacos elaborados de todas clases y marcas, incluyendo los cigarri-

los de papel y la picadura, que sean producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Al dueño. —Obra en poder del alcalde del Caspio un burro, que ha sido encontrado por el guardia municipal de campo de aquella villa, en el sitio nombrado de los Sarzosos, término de la misma.

—A los aspirantes. —Dos plazas de médicos-cirujanos están vacantes en Baena, dotadas con 400 escudos anuales cada una. Hasta el 27 del actual se admiten solicitudes.

Sociedad abolicionista española. —**Certamen político.** —En el día 21 de Mayo último se reunió el jurado nombrado para calificar las 76 composiciones que se han presentado al certamen convocado por esta sociedad, y después de un detenido examen, consideró dignas de los premios ofrecidos las poesías que van encabezadas con los siguientes lemas:

PRIMER PREMIO. —La esclavitud de los negros. —El altar del bien público, como el de la divinidad, no exige sacrificios bárbaros: tened presente que las lágrimas del dolor son abrasadoras, y nunca combondreis con ellas una bebida refrigerante, porque contienen un veneno corrosivo que os devorará las entrañas. —BENTHAM.

SEGUNDO PREMIO. —A la abolición de la esclavitud. —El imperio de los tiempos dura un día; el de la unidad será eterno.

TERCER PREMIO. —A la abolición de la esclavitud. —No teméis la tempestad que 600.000 esclavos pueden levantar en el pacífico mar de las Antillas? El que no teme un castigo no cree en la justicia que rige toda la vida, no cree en Dios, que preside toda la historia. (CASTELAR. —Los crímenes de la esclavitud.)

No doliendo abrirse los pliegos que contienen los nombres de los autores hasta el momento de la adjudicación de los premios, el día 10 del corriente, en el teatro de Jovellanos, se les invita por medio de este anuncio para que se presenten á recibir las medallas y diplomas, ó nombre una persona que los represente. —Madrid 4 de Junio de 1866.

—El secretario, JULIO L. DE VIZCARRODO.

—Diálogo. —Barbarita, no sea usted la causa de mi perdición: resuelto estoy á suicidarme si usted me desprecia.

—Pues dése V. por despreciado. —Así paga usted mi constancia, cuando hace cinco días que la estoy queriendo? —Así la pago. —Corresponde usted siquiera

que tu cara, —que ella oculta á todo el mundo —los sentimientos del alma.

—Tabacos. —En el número 293 del Boletín oficial de esta provincia se publican las disposiciones acordadas para la venta de los tabacos elaborados de todas clases y marcas, incluyendo los cigarri-

los de papel y la picadura, que sean producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

—Cordura. —Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Junio á la una hora del 8.

Trigo 64 fanegues de 00 á 24 rs. Cebada 60 fanegues de 00 á 24 rs. Aceite en los molinos, á 40 id. en la ciudad á 59.

Jabón blanco á 19 cuartos libra.

Carné de vaca á 10 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhambra. Trigo de 56 á 58. Cebada de 00 á 00. Fuga de la Alhambra. Trigo de 43 á 56. Cebada de 23 á 28. Habas de 00 á 00. Aceite á 41 á 52.

GRANADA. Trigo de 44 á 50. Cebada de 27 á 30. Habas de 37 á 49.

MALAGA. Trigo de 60 á 62. Cebada de 26 á 35. Habas de 35 á 49. Aceite á 50 á 53.

JEREZ. Trigo de 56 á 62. Cebada de 28 á 39. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

—Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.

Sale el primer tren á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 4 y 7 minutos. De Sevilla sale á las 4 de la noche, y llega á Córdoba á las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 8 y 15 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 12 y 26 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 25 minutos.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 35 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Andújar.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Andújar á las 9 y 42 minutos.

—Postas-Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios 4 Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de la Puerta.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 400 menos, desde Menjibrá á Almuñedel, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razón de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días impares á las 7 de la mañana. Su administración está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Machuca.

Sus precios serán iguales á los de la empresa que más arregle.

—Postas-Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios 4 Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de la Puerta.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Entradas:

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.

Salidas:

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Residuos, como la lápida hebrea que no lejos del mismo sitio se encontró hace años.

Otro sepulcro, al parecer romano, se ha descubierto en los mismos días en una huerta de las Negrilas. Estaba formado por grandes ladrillos con rebordes puestos de canto, y del interior se han sacado de varios clavos de hierro. El esqueleto estaba intacto.

—Registro de carnes.

—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 7 de Junio de 1866 para el abasto semanal de la población.

Reses. Abastecedores. Precios.

Reses mayores.

2 D. Juan de Mesa. 35 1/2 cs.

4 Lorenzo Ruiz. 35 1/2

1 Patricio Hidalgo. 36

5 Francisco Manri-

que. 36

10 Antonio Feruandez. 36

1 Ambrosio Crespo. 36

7 Padro Suarez. 36

1 Rafael Perez. 36

4 Fernando Suarez. 36

8 Sebastian de Lara. 36

4 Carlos Barcia. 36

4 Joaquín Barrena. 36

3 Manuel Alcaide. 36 1/2

4 Antonio Marchal. 36 1/2

10 Domingo Sanchez. 36 1/2

8 Manuel Cantero. 37

2 Manuel Taguas. 37

8 Juan Perales. 38

10 Pedro Suarez. 38

Reses menores.

2 D. Manuel Cantero, cabrio. 27

4 Manuel Suarez, id. 27 1/2

32 José Toledano, id. 27 1/2

40 Bartolomé Zamora-

no, id. 27 1/2

62 Juan Conde, la-

nar y cabrio. 27 1/2

20 Fernando Suarez,

cabrio. 27 1/2

9 Rafael Alvarez, la-

nar y cabrio. 27 1/2

32 Rafael de la Cruz,

lanar. 28

100 Juan Mendoza, id. 28

12 Pedro Suarez, ca-

brio. 28

40 Francisco Suarez,

idem. 28

40 Fernando Suarez,

lanar y cabrio. 28

38 José Fernandez

Chorot, cabrio. 28

15 Antonio Crespo, ca-

bo. 28

Carlo, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra da, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardamáns, pajar y dos grandes graderías sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuchaña, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien adquiere pueda pasar a ver a D. Rafael Sisneros, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Venta. Se vende una gondola de camino en buen estado, con sus guarniciones y faroles. Un charalán en buen estado y un centro de faras con sus arreos correspondientes en buen estado. En la calle Conde Gondomar número 4, darán razón.

Monte de Piedad del señor Arcadias Medina. — Anuncio. — El lunes 4 del actual, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la tarde, se subastarán en público alzadero las alijadas comprendidas en los números que se expresan al continuación, por hallarse cumplido el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños a reclamarlas: 630, 631, 633, 634, 670, 671, 672, 673, 683, 684, 685, 69, 696, 697, 700, 702, 703, 714, 716, 717, 719, 721, 722, 723, 724, 728, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763.

Córdoba, 4 de Junio de 1866.—El Secretario Contador, Rafael de Salas.

ALQUILER. El de una casa con 7 habitaciones en la calle de la Yedra número 17 de San Juan de 1866. Para tratar de su ajuste, Francisco 9.

Arrendamiento. Para des de el día 1º de octubre próximo vendiendo se arrienda el cortijo nombrado el Algarrobillo, situado en el término de esta Ciudad, lindante con el Redondo y Torrecilla. Las personas que gusten interesar se inscribirán en las condiciones del arriendo, podrán presentarse en las casas de la señora dona María Vicenta Alcalde, calle de Azorcuas núm. 6, ó en la calle de los Deanes número 4º. En esta última se vende un magnífico piano nuevo vertical, barcelonés, con siete teclas y de tres cuerdas, por Boissellot, y otro por Piazza, de Sevilla.

Almoneda. La hay de mesa, sillas, cuadros, una cama de acero, una reja con sus puertas y otros varios efectos en la calle de los Moros núm. 2. Horas desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Traslación. La administración de diligencias «Postas Españolas Manchegas», que tenía su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfarcos núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Roldán, se ha trasladado a la del Rejo, esquina a la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenas carrozas, cómodos y arrancando el precio de los asientos a los pasajeros que se dignen bajarla.

Bojes. Se venden cien maestras con bojes de todas edades y tamaños. En el edificio de Anton Cabrera se hallan de manifiesto y se tratará de su precio.

Subarriendo. Se subarrienda desde S. Juan la casa núm. 5 de calle de S. Pablo. En la misma darán razón de dos a seis.

Pupilo. Una familia muy decente con casa bien situada desea admitir un pupilo desde el 1º de Julio; en la redacción de este periódico dirá razones.

Arriendo de dos labores. Desde el 15 de Agosto próximo se arrienda un cortijo llamado la Alcaparra, término de Castro del Rio y sitio de Bujosillos, con 370 fanegas de tierra y 5 pozos, no admítendose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada mas las contribuciones ordinarias, por renta en todo año.

También se arrienda desde dicho día la 4ª parte del cortijo de Fontañas de los Abades, en el propio término y sitio Valle de S. María, a cuya 1ª parte que está proindivisa corresponden cuatro fanegas de tierra y la participación proporcional en las aguas, los tres pozos y demás pertenencias de la finca, todo lo cual se deslindará en la división judicial que debe practicarse pronto. No se admittirán proposiciones que baje de 120 fanegas de trigo y 60 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año.

Las de las condiciones del arriendo de dichas labores están de manifiesto en Baena casa de D. Francisco de P. Parraverde, y los licitadores dirijirán sus proposiciones al dueño D. Juan Manuel Hereros de Tejada, que vive en Madrid calle de S. Bernardo núm. 7, cuarto 2º, en todo el corriente mes.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de la Feria núm. 19 y otra calle de S. Lorenzo núm. 41, contigua a la iglesia. Para tratar con su dueño calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Papel á precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA. Hay papeles del Reino y extrangeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

elegantes cajas, contenido:

Cien cartas de papel inglés, canto dorado.
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Una porta-plumas.
Una caja de obuleas.
Un lapicero.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Una falsilla.
Una barra de lacra.
Una caja de polvos de colores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabón.
Un par de gemelos.

Arrendamiento. Para desde

1º de Enero de 1867 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Estrella la baja, término de la villa de Posadas y a la orilla izquierda del Guadalquivir, de la propiedad de la Sra. Barenza viuda de San Calisto: se compone en su totalidad de 840 fanegas de tierra. La subasta se verificará el dia 20 de Junio actual, en casa de dicha señora, donde podrá verse el pliego de condiciones y tipo para la subasta, desde el dia 22 del corriente mes de Mayo.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Decimocuatro d. á 15 estos.
Grosa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. Se venden muchas

monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito. En la calle de Santa Victoria, casa horno núm. 5 desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde se pueden ver.

Venta. Se venden en el ter-

nino de la villa de Adamuz las tres fincas siguientes: la dehesa de encinar llamada Navajuncosa, una posesión nueva, compuesta de olivar, chaparral y viña, nombrada Navajedroche, con casa, zahurda, etc.; y mil olivos al pago de la dehesa de Yeguas ó Posada del Buey. A quien acomode puede tratar con el dueño de ellas, que vive en la calle del Jucar de dicha villa, núm. 3.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

colección escogida de cuentos, epigramas, graciosas, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo.

Esta obra forma un lindo tomillo de 224 páginas de impresión, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

La Violeta. Revista de edu-

cación, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicado en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repartido figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redacción le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho más, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 41 rs. en Madrid y 32 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor á que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscriptores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 400. Las suscripciones para tiene opción á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administración central de Madrid, Concepción Gerónima, núm. 43, principal, derecha,

Venta y arrendamiento. La casa que está proindivisa correspondiente a la parte que queda de la finca, con 100 fanegas de tierra y 5 pozos, no admítendose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada mas las contribuciones ordinarias, por renta en todo año.

También se arrienda desde dicho día la 4ª parte del cortijo de Fontañas de los Abades, en el propio término y sitio Valle de S. María, a cuya 1ª parte que está proindivisa correspondiente a la parte que queda de la finca, con 100 fanegas de tierra y 5 pozos, no admítendose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada mas las contribuciones ordinarias, por renta en todo año.

Las de las condiciones del arriendo de dichas labores están de manifiesto en Baena casa de D. Francisco de P. Parraverde, y los licitadores dirijirán sus proposiciones al dueño D. Juan Manuel Hereros de Tejada, que vive en Madrid calle de S. Bernardo núm. 7, cuarto 2º, en todo el corriente mes.

Papel para habitacio-

nnes. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Arancales de Aduanas. Ultí-

ma edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

MEDICAMENTOS FRANCESSES EN BOGA

De venta en PARÍS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT Y C°

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

Depósito en Córdoba, en casa del Dr. Diego Raya.

NO MASACRE DE HIGADO DE BACALAO

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y FARMACEUTICOS DE PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres. Grimault y C°. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pidase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufrimientos mas honorables de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan y modifican los afectos más graves del pecho, se destruye á los niños aun más jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el inflato de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán recompuestos por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un viejo, una afección en la sangre, una enfermedad de la piel, dietas procedentes de la licencia ó de las fumigaciones, consecuentes de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay otro Jarabe para las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es igualmente como preservativo.

UNA CÁPSULA DE RESINA
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y FARMACEUTICOS DE PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja de Matico, arbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrrea, sin temor alguno de estreñimiento, del cansancio ó de la inflamación de los intestinos. Los celestes doctores CAZENAVE, RICORD y POUCHÉ de París, han recomendado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea en principio del fumero; las Cápsulas en todos los casos crónicos ó incurables, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metílica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es igualmente como preservativo.

BESTIAL DÍGESTIVO
DE L'EPISINA
GRIMAULT Y FARMACEUTICOS DE PARIS

La Pepina es un fino descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: hejo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pitbullas, eructos de gases, inflamación del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias más rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las señoras, tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso líquido los vomitos á los cuales están expuestas al principio de cada прием se desaparecen pronto, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento principal de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE LOS RECHOS
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL
GRIMAULT Y FARMACEUTICOS DE PARIS

Hace siglos, médicos y salines han procurado un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones solvieron el particular han fracasado. Nuevos trabajos comunicados recientemente á la Academia de medicina de París, y las experiencias más importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tisiacos, han probado que ésta terrible enfermedad, en general un remedio poderoso en el Jarabe de hipofosito de cal, cuando no habrá llegado á su último período. Los resfriados, catarras, bronquitis, gripes, tos convulsivas (coqueluche), etc., etc., también incluidamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro del curación.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y laurel servido de los Sres. Grimault y C°; este excelente confite se compone de las dos sustancias más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

NO SEÑAL NI ALTAIR
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &

No existe medicamento ferrínigo tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leris; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convulsiones difíceles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el insufismo curan rápidamente ó son modificados por este excelente con este puesto, reconociendo como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferrínigos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el únicamente que no ennegrece la boca ni los dientes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

De entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtiene curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Aviles y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Rob B. Laflecteur.

El Rob